

SAN PEDRO POVEDA Y LA BASÍLICA DE LA MILAGROSA

Aunque la falta o deterioro de los documentos no permiten afirmar, por ahora, la presencia de san Pedro Poveda en la basílica de la Milagrosa, a la vista de su devoción mariana y en especial a la santísima Virgen bajo la advocación de la Milagrosa, expresada en algunos de sus escritos, podemos pensar que es muy probable que visitara la basílica para encomendar a Nuestra Señora los asuntos difíciles y agradecerle su ayuda.

Devoción mariana de san Pedro Poveda

Pedro Poveda nació en Linares (Jaén) en 1874. Estudió en los Seminarios de Jaén y Guadix (Granada) donde fue ordenado sacerdote en 1897. Su primer apostolado tiene lugar en el barrio marginal de las cuevas de Guadix, donde alquiló una cueva para sus estancias en el barrio.

Es precisamente en estos primeros años de su vida sacerdotal y apostólica en los que se tiene constancia de su afecto a san Vicente de Paúl, ya que organizó allí las Conferencias con la finalidad de despertar la sensibilidad de los habitantes de Guadix ante la situación de indigencia de los cueveros.

La capilla-cueva de ese lugar estaba dedicada a la Virgen de la Gracia a la que Poveda atribuye su “vocación a este género de apostolado”.

Después de fundar allí las Escuelas del Sagrado Corazón para las niñas y niños pobres de las cuevas, marcha a Asturias como canónigo de la Basílica de Santa María la Real de Covadonga. En diciembre de 1928, haciendo una breve historia de su estancia en ese lugar, afirma: “Ante la imagen de la Santina se oró, se proyectó, se vio, por decirlo así, el desarrollo de la Obra Teresiana”.

En Jaén donde residió desde 1913 a 1921 propone como modelo a las profesoras que comenzaron las Academias de la Institución Teresiana a la Virgen de los Dolores, modelo de fortaleza para esas mujeres que necesitaban “ser fuertes, austeras y sufridas” en el difícil ejercicio de su misión.

La Virgen Milagrosa y san Pedro Poveda

En febrero de 1921 Pedro Poveda se traslada a Madrid desde donde podría gestionar mejor el creciente impulso de la Institución Teresiana.

Desde muy pronto, Poveda había introducido la costumbre de consagrar cada año a un santo o a una advocación de la vida de Cristo o de María, las actividades y casas de la Institución. En una carta con fecha 30 de diciembre de 1919, consagraba el año 1920 a la Virgen Milagrosa.

No vivía la Institución Teresiana buenos momentos. El proyecto educativo de Poveda levantaba recelos entre los que pensaban que sus Academias suponían un obstáculo a la estatalización de la enseñanza. No fueron pocos los artículos en la prensa de Jaén, Málaga e incluso Madrid en contra de las Academias y con términos difamatorios para su fundador; incluso hubo denuncias ante el Ministerio de Instrucción Pública. No es extraño que Pedro Poveda demandara un milagro de la Virgen Milagrosa.

La carta de 30 de diciembre de 1919 se encabeza con la jaculatoria “¡Oh María, sin pecado concebida, rogad por nosotros que recurrimos a Vos!”. Y continúa así:

Así comienzo para que desde el principio de la presente sepáis que he de hablaros de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Milagrosa, ya que a Ella hemos de consagrarnos desde el día primero de enero, pues ponemos la Obra bajo su patrocinio en el año 1920.

Adelantándome a daros respuestas, porque seguramente estaréis formulando preguntas, os diré: ¿Qué por qué se consagra la Institución Teresiana a la Milagrosa? Sencillamente porque los que habíamos de decidirlo entendemos que lo quiere la Santísima Virgen... ¿Qué habéis de hacer en orden a esta consagración?

- *Procurar que os impongan la medalla a las que no la tengáis.*
- *Que se adquiera en cada casa un buen número de medallas para repartirlas y propagar la devoción.*
- *Que la imagen o cuadro de la Milagrosa se ponga en los oratorios de las casas o en el sitio más visible y devoto.*
- *Que se repita frecuentemente en los actos comunes y en privado la jaculatoria “¡Oh María...!”.*
- *Recurrir durante todo el año en todas las necesidades comunes y particulares a la Milagrosa, haciendo triduos, novenas, etc.*
- *Que durante todo el año, el día 27 de cada mes se practique el ejercicio de la coronilla de las doce estrellas dedicado a la Inmaculada y*
- *Que se celebre con especial devoción la fiesta y novena de la Milagrosa el 27 de noviembre.*

Comencemos el año con el mayor fervor y abriguemos la seguridad de que la Santísima Virgen derramará bendiciones abundantísimas sobre nuestras casas para gloria de su divino Hijo.

María Josefa Segovia, principal colaboradora de Pedro Poveda y primera directora general de la Institución Teresiana, muchos años después, en abril de 1930, tras asistir en Madrid “a un acto muy solemne de la Asamblea de la Medalla Milagrosa” escribe a la casa a Bilbao relatando la importancia de la Virgen Milagrosa en la Institución:

Seguíamos en el crisol, cuando tocábamos al final del año 1919. ¿Qué circunstancias hizo que apareciese en el horizonte un rayo de sol? Aquí empieza la historia de la Medalla Milagrosa en la Obra.

Recibimos en el Internado de las alumnas la visita domiciliaria; nos impusieron providencialmente la Medalla, sin solicitar nosotras ese beneficio, alguien nos habló del rosarito de la Milagrosa, que desde el momento empezamos a recitar diariamente; comenzó el año 1920 y el Padre consagraba en él la Institución a la Santísima Virgen bajo la advocación de la Milagrosa.

¿Desde entonces? Salimos de las catacumbas, se hizo la luz, se apaciguó la tormenta, se intensificó más y más la vida de apostolado...

¡Qué historia más gloriosa es la de la Medalla Milagrosa en la Institución! Conversión de almas muy amadas, transformación de alumnas...

*A la Virgen Milagrosa debemos el **milagro** de nuestra propagación y conservación en medio de los rugidos del infierno... sea nuestra acción de gracias más generosa a la Inmaculada Madre de la Medalla Milagrosa. Con esa Medalla benditísima al cuello debemos vivir para que con ella colgada nos coja la muerte.*

En el *Boletín de la Institución Teresiana*, órgano de la Institución Teresiana y de sus Asociaciones filiales “Cooperadoras Técnicas”, “Antiguas Alumnas” y “Juventud Teresiana Misionera”, se publica una crónica de María Díaz Jiménez titulada “A los pies de la Milagrosa” en la que relata el viaje que varias asociadas hicieron a la capilla de rue du Bac con motivo del centenario de las apariciones de la Virgen a santa Catalina. La autora explica la importancia de esa visita:

Nuestro deseo era tanto más vehemente cuanto más a nuestra memoria traíamos lo que a la Santísima Virgen, en su advocación de la Medalla Milagrosa, debe la Institución Teresiana, y recordábamos una carta de la Directora general en que hace historia de la delicada protección de María, de los triunfos que a ella debemos, de las iniciativas, de las conversiones, y, a un mismo tiempo, nos sentíamos felices e indignas de ser las primeras teresianas que en este año glorioso del centenario de las apariciones de la Virgen llegábamos a sus plantas benditas a presentar una acción de gracias rendida y fervorosa y a pedirle humildemente que perpetuase su milagrosa protección y siguiera conduciendo por los arduos caminos del apostolado a los miembros de esta Institución, que entró en lucha con la esperanza de que Ella, la Virgen bendita, había de ser su guía y su fortaleza.

Durante nuestra estancia en París, todos los días tuvimos la dicha de visitar el templo y de besar con emoción y amor la silla en que se sentara la Virgen Santísima, los sitios en que las visiones tuvieron lugar, y de repetir muchas veces el ¡Oh María, sin pecado concebida, rogad por nos, que recurrimos a Vos!, pareciendo que a nuestra oración se unían las de las teresianas: alumnas, antiguas alumnas, cooperadoras, y las de cuantos aprendieron en la Obra teresiana a invocar diariamente a la Santísima Virgen con el Rosario de la Milagrosa.

Los primeros domicilios de Pedro Poveda en Madrid se sitúan en el barrio de los Austrias, quizás buscando proximidad al Palacio Real en donde ejercía el cargo de capellán y cerca del museo del Prado, no excesivamente lejanos al emplazamiento de la Basílica. No está fuera de lógica pensar que quien debía tanto a la Virgen Milagrosa no se acercara a ese templo que apenas hacía veinte años que había sido consagrado.

Otros momentos importantes

Con fecha 11 de enero de 1924 se recibió el breve pontificio de aprobación de la Institución Teresiana en Roma, aunque ya contaba con la aprobación diocesana y civil desde 1917. Días antes, Poveda, nervioso en la espera de ese importante documento, escribía: “Espera el milagro, que vendrá. Yo me confié a la Milagrosa y dejé en sus manos todo”.

Hay constancia de que del 8 al 13 de marzo de 1931 hizo Ejercicios Espirituales en la casa de los PP Paules de Griñón (Madrid). Al terminarlos escribe una carta a las teresianas:

La inagotable misericordia del Señor me trajo a este santo retiro, en donde veo cada día con más claridad, la gran empresa en que trabajamos, su origen, su necesidad, su desarrollo, las bendiciones recibidas, los frutos obtenidos y hasta lo que Dios pide de nosotros para que, como instrumentos suyos, ejecutemos el magno plan de la Providencia. Mas, al propio tiempo, veo no con menos claridad, no solamente mis torpezas y equivocaciones, sino mi insuficiencia. Pero, como Dios conoce lo que por mí pasa, no ha permitido que sienta desaliento alguno, sino deseos, cada día mayores, de cumplir su divina voluntad, cueste lo que costare, y, puesto en sus divinas manos, aquí estoy para consagrar toda mi vida al servicio de la Obra, en la forma y modo que plazca a nuestro Señor.

Si hubiera de dejar correr la pluma, consignaría aquí mis sentimientos de humillación y de amargura, pero mejor será pasar por alto lo que, en vez de humillarme ante vosotras, quizá fuera ocasión para que me juzgaseis como no merezco...

Añadiré que mis propósitos han sido solamente dos: el primero, despojarme, cada día más, de todo lo que sea humano, y vivir sobrenaturalmente en todo momento; y el segundo, orar sin cesar, haciendo de la oración el elemento necesario de mi vida.

Y pocos días después, el 29 de marzo, recuerda lo vivido en ellos:

En mis santos Ejercicios se me reveló como nunca hasta ahora, [la Obra]. Se me reveló como algo gigantesco. Las circunstancias actuales, el pensar en los males que hoy padece España, en las campañas que se hacen contra nosotros, dejando en cambio en paz a las personas que realizan obras similares, me hacen ver con cierto miedo y temor, por la responsabilidad que ello entraña, lo grande de la Obra, y a la vez me hace ver lo preciso que es que su espíritu sea de humildad y de silencio... El dedo de Dios está aquí, es Obra de Dios.

En 1929, afirmaba que la Institución Teresiana era “una asociación eminentemente mariana por su origen, por su historia y por su propia elección” y para justificar esta afirmación, recordaba que entre las costumbres de los Internados Teresianos estaba el “rezar el rosario de la Milagrosa”, costumbre que se venía celebrando, junto con otras, desde 1925.

A finales de setiembre de 1931, san Pedro Poveda dirige una carta a Julia Ochoa, una de sus colaboradoras, en la que le da ánimos e instrucciones para la inauguración de una nueva residencia para universitarias en Madrid:

que hemos puesto bajo la advocación de “La Milagrosa” y en la que ponemos esperanzas extraordinarias por muchas razones. El tiempo en que se abre, la necesidad que de ella hay, la labor que se proyecta, la clase de alumnas que han de formarla, el personal que la ha de dirigir, el sacrificio que supone, la pureza de intención que nos guía y, sobre todo,

el llevar el nombre de la Santísima Virgen bajo cuya advocación tan venerada en la Institución Teresiana, nos augura el éxito que perseguimos, el cual no es humano, sino la gloria de Dios y la salvación de las almas. Si esto no fuera y en ello no pusiéramos nuestro empeño, no merecería la pena pensar siquiera en la nueva casa.

No es raro que dedicara este internado a la Milagrosa pues no era tarea sencilla. La recién instaurada segunda República mostraba gran interés por la formación de las mujeres. Surgieron entonces asociaciones de distinto signo: liberales, masónicas, socialistas, republicanas, anarquistas, que pugnaban con las de signo católico como la Institución Teresiana o la Acción Católica de la Mujer.

Proponemos que esta residencia para universitarias sea una verdadera casa de formación, precisamente de jóvenes que han de ser mañana directoras de obras, profesoras de centros superiores y siempre personas que se destaquen por su ciencia y virtud. No es fácil medir ni apreciar la trascendencia de la labor que habéis de hacer en esa casa; porque los destinos de la mujer culta y su influencia en la sociedad moderna son ahora mismo algo tan grande como impreciso.

San Vicente de Paúl

En diciembre de 1935, muy cerca de su martirio, el 28 de julio de 1936, afirmaba que san Vicente de Paúl era: *“mi santo predilecto”*. Y efectivamente, varias veces aparecen en sus escritos frases vicencianas. Por ejemplo, en 1925:

Me parece muy oportuno citar aquí las palabras que san Vicente de Paúl dirigía a las primeras discípulas de la beata Luisa de Marillac: “Vosotras, hijas mías, no sois religiosas, y si hubiera entre vosotras algún espíritu inquieto que pretendiera lo contrario diciendo: deberíamos ser religiosas esto sería lo mejor (...). Ah, hermanas mías, entonces la Compañía estaría en la extremaunción. Temed mucho esto, hijas mías, y jamás en la vida permitáis semejante cambio” (Vida de la Beata Madre, cap. IX).

Sigue encareciendo a los miembros de la Institución que:

Siempre hablen de la Obra con mucho amor, pero en el sentido en que lo hacía san Vicente cuando nombraba a las Hijas de la Caridad, llamándolas Mínima compañía.

María Josefa Segovia, comentando este escrito de Pedro Poveda añade:

Creo necesario enviaros íntegro este documento y añadir, ya que cita tan oportunamente a san Vicente de Paúl, algunos pasajes de este santo, que siempre me han hecho recordar los hermosísimos Consejos a las Teresianas [escrito de Pedro Poveda de 1912], cuya lectura y meditación no me cansaré de recomendar, que encierra, en tan precisas y bien expresadas líneas, toda la síntesis del espíritu de nuestra Obra. Dice san Vicente refiriéndose a las Hijas de la Caridad: que su monasterio es la casa de los enfermos, su celda un cuarto de cualquiera, su capilla la iglesia de la parroquia, su claustro la calle de la ciudad o la sala de los hospitales; su clausura la obediencia; su reja el temor de Dios, y su velo una santa modestia. Dice nuestro Padre: “Vosotras no

usáis hábito, ni toca, no vivís en un monasterio, pero vuestro espíritu ha de ser tan elevado como el de una perfecta religiosa. A fin de que viviendo en el mundo tengáis las seguridades que para la virtud ofrece el claustro, redoblad vuestra vigilancia y amurallad vuestro corazón”.

Solía recurrir a san Vicente, como hemos visto para hacer ver a sus colaboradoras su estatus dentro de la Iglesia: las teresianas no son religiosas, nunca lo fueron ni nunca deben ser; más bien deben parecerse a las Hijas de la Caridad en esa forma ágil de practicar su vocación, sin reglas que la limitan, aunque con gran exigencia espiritual.

Al hablar de la caridad también recurre a san Vicente y, muy al principio de su andadura como fundador, en 1912, en un escrito sobre “Las primeras mujeres cristianas” llega hasta nuestros días resaltando el gran papel de la mujer en la Iglesia y refiriendo cómo muchos santos estuvieron acompañados de una mujer que les ayudó en sus trabajos; por ejemplo “*San Vicente de Paul, que hasta para la reforma del clero se vale del valioso concurso de la mujer”.*

Pilar Pazos, 28 julio 2017